

Informe

Económico - Financiero

Julio 2020

0

Índice de contenido

Conclusión general	2
Moneda y finanzas	3
Estimador Mensual Industrial (EMI)	5
Índice de Precios al Consumidor	9
Intercambio Comercial Argentino	11
Convenios colectivos de trabajo	14

Conclusión general

Por la pandemia de coronavirus, los analistas y operadores que participan del Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del Banco Central empeoraron su pronóstico sobre la actividad económica y estimaron una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) real para 2020 de 12 por ciento, lo que implica una caída adicional de 2,6 puntos porcentuales respecto a lo que pronosticaban un mes atrás.

La previsión de inflación de los analistas para los próximos 12 meses también se incrementó, ubicándose en 52,5% interanual, mientras que la inflación interanual proyectada para los próximos 24 meses, es decir la variación esperada entre julio de 2021 y junio de 2022, se eleva a 41,5%.

El déficit fiscal ha sido en la Argentina posiblemente el principal responsable de la elevada inflación, las presiones cambiarias y la falta de crecimiento. Pero las cuentas seguirán en rojo por mucho tiempo más. Así lo reconoció recientemente el mismo ministro de Economía, Martín Guzmán. También reconoció que por el fuerte deterioro del déficit fiscal de este año llevará mucho más tiempo alcanzar el equilibrio de las cuentas.

En ese escenario, el impacto sobre las cuentas fiscales sería abismal. Desde un virtual equilibrio primario heredado en 2019 (0,4% del PIB), el déficit ya acumula 2,7% hasta mayo, cuando aún faltan los meses que históricamente demandan más recursos (junio y diciembre). Siguiendo esta trayectoria, el déficit primario podría superar 7% del PIB en 2020 que, sumado al pago de intereses de la deuda, podría alcanzar a 10%. De ser así, el desbalance público sería el más alto desde 1975.

En la medida que no haya acceso a los mercados financieros, la dependencia de la emisión monetaria del Banco Central será muy alta. Para los inversores el recorrido de las cuentas públicas no es un dato menor. En la medida que la Argentina no consiga generar fondos propios se volverá más difícil enfrentar los futuros pagos de deuda.

El país padece diversas demoras.

La cuarentena y su extensión en el tiempo es una de ellas, si bien puede considerarse, en parte, de carácter exógeno. Pero hay otros retrasos preocupantes, como ser la reestructuración de nuestra deuda pública y las conversaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para alcanzar un nuevo Acuerdo. Por último, la falta de comunicación explícita (si es que existe) de un plan económico, cuya demora es de responsabilidad absoluta y exclusiva del gobierno nacional.

Todas estas dilaciones castigan a la economía argentina y agravan la recesión. El 2020 es y será, sin duda, el año de la “depresión económica”.

Moneda y finanzas

- En junio, el agregado monetario amplio M3 privado, ajustado por estacionalidad, presentó un aumento promedio mensual de 6,1% en términos nominales, lo que equivale a un crecimiento real de 4%. De este modo, continuó moderando su ritmo de expansión, luego del fuerte crecimiento observado en abril.
- Entre sus componentes, se destacaron los depósitos a plazo. Las medidas adoptadas por el BCRA, estableciendo tasas mínimas de interés, se plasmaron en un sostenido crecimiento de los depósitos a plazo, que resultó más marcado desde mediados de mayo, cuando la retribución mínima comenzó a regir también para las personas jurídicas. De este modo, los depósitos a plazo completaron un aumento nominal promedio mensual de 11,9%, (9,7% en términos reales), uno de los más elevados de los últimos años.
- El BCRA decidió elevar, a partir de junio, el piso de la tasa de interés que deben pagar las entidades financieras por los depósitos a plazo en pesos del sector privado, desde el 70% al 79% de la tasa de política monetaria, procurando garantizar a los hogares y empresas un rendimiento positivo en términos reales. Así, la tasa de mínima de interés se ubicó en 30,02% n.a., equivalente a 34,52% e.a.
- Los préstamos en pesos al sector privado, si bien moderaron su tasa de crecimiento respecto a la observada en abril y mayo, continuaron expandiéndose a un ritmo históricamente alto. En términos nominales y sin estacionalidad, la expansión registrada en junio fue de 4% mensual (1,9% a precios constantes). El financiamiento comercial continuó siendo el principal factor de explicación del crecimiento de los préstamos, seguido por las financiaciones con tarjetas de crédito, que recibieron el impulso de los créditos otorgados a tasa cero a monotributistas y autónomos.

- El BCRA continuó adoptando medidas para favorecer el crédito a MiPyMEs. Es así que extendió la deducción de la exigencia de efectivo mínimo para aquellas entidades que otorguen financiamiento a la tasa subsidiada de 24% a empresas no MiPyMEs en la medida que esos fondos se destinen a la adquisición de máquinas y equipos producidos por MiPyMEs locales. Por su parte, la línea principal, a MiPyMEs y Prestadores de Servicios acumuló, al cierre de junio, desembolsos por \$282.909 millones, de los cuales \$7.000 millones correspondieron a prestadoras de servicios de salud. A su vez, el monto otorgado a través de la línea MiPyME Plus, destinada a pequeñas y medianas empresas sin financiamiento bancario, fue de alrededor de \$930 millones.
- En cuanto a los créditos a tasa cero, destinados a monotributistas y autónomos, en junio se otorgaron 413.548 préstamos por un monto total de \$49.923 millones. Debido a que esta línea prevé que la acreditación de los fondos se haga en tres meses consecutivos, recién se acreditaron \$27.145 millones de pesos. Por su parte, se emitieron 131.515 nuevas tarjetas para la acreditación de estos fondos, ya que la norma contempla la emisión de una nueva tarjeta en caso de que el cliente no posea una con la entidad. Cabe señalar que la fecha para la solicitud de dichos créditos se extendió hasta el 31 de julio

Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

En mayo de 2020, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una baja de 26,4% respecto a igual mes de 2019. El acumulado enero-mayo de 2020 presenta una disminución de 16,3% respecto a igual período de 2019.

En mayo de 2020, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 9,0% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación negativa de 3,8% respecto al mes anterior.

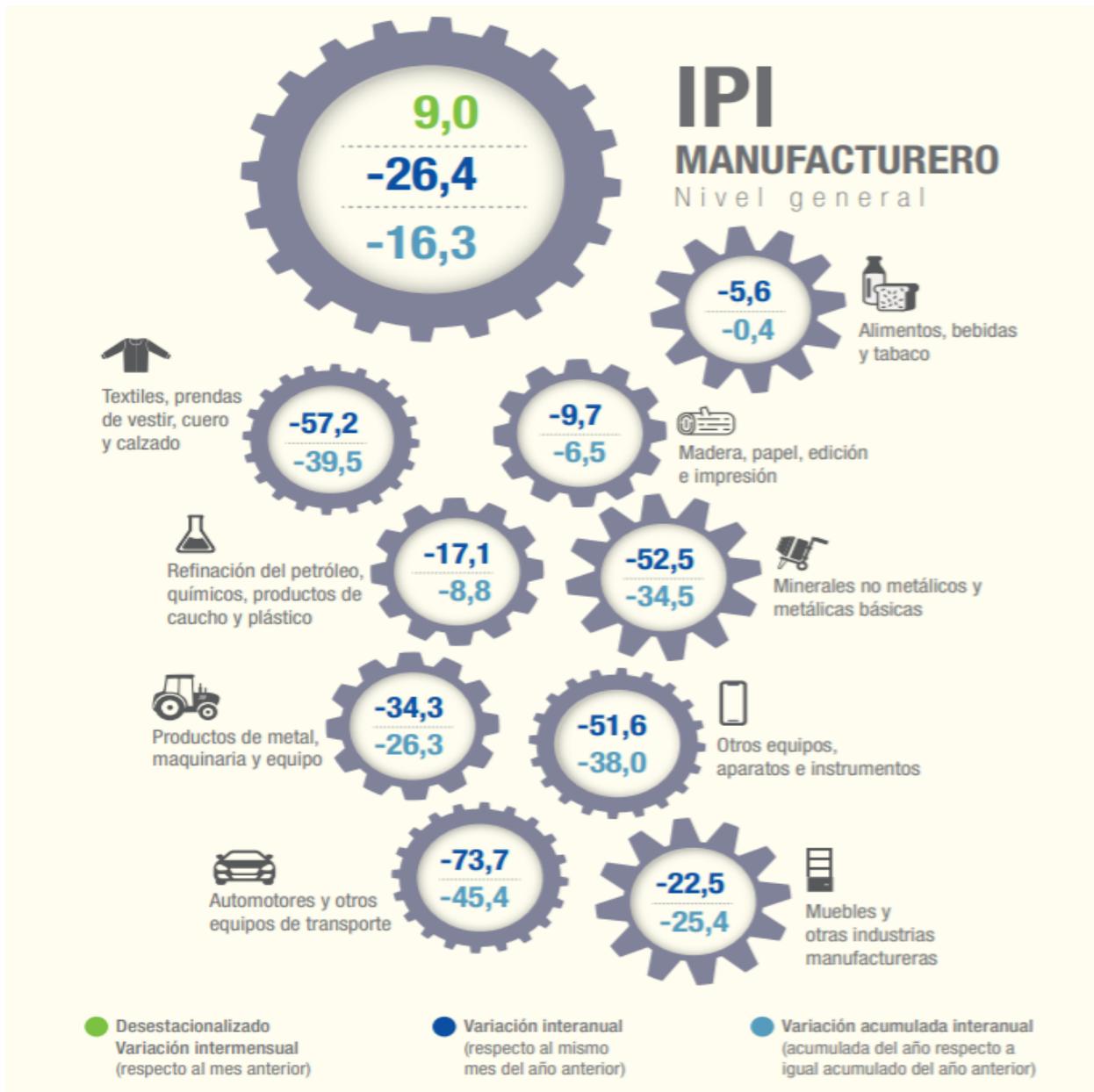
IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base 2004=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2019-Mayo 2020

Periodo	Índice serie original			Índice serie desestacionalizada (%)		Índice serie tendencia-ciclo	
	Nivel general	Variación porcentual		Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior				
	Números índice	%	%	Números índice	%	Números índice	%
2019*							
Enero	107,0	-11,2	-11,2	118,9	1,9	117,1	-0,2
Febrero	106,7	-8,4	-9,8	122,0	2,6	117,4	0,3
Marzo	118,4	-14,1	-11,4	115,4	-5,4	118,1	0,6
Abril	120,4	-8,9	-10,7	120,1	4,0	118,9	0,6
Mayo	126,5	-6,9	-9,9	118,6	-1,2	119,4	0,5
Junio	114,9	-7,2	-9,5	118,1	-0,4	119,7	0,2
Julio	124,6	-1,7	-8,4	120,1	1,7	119,6	-0,1
Agosto	125,6	-6,4	-8,1	117,5	-2,2	119,1	-0,4
Septiembre	116,6	-5,0	-7,8	114,3	-2,7	118,3	-0,7
Octubre	128,5	-1,9	-7,2	118,4	3,6	117,1	-1,0
Noviembre	116,4	-4,3	-6,9	115,1	-2,8	115,3	-1,6
Diciembre	109,2	1,4	-6,3	117,8	2,3	112,6	-2,3
2020*							
Enero	106,8	-0,3	-0,3	118,4	0,5	109,0	-3,2
Febrero	105,7	-0,9	-0,6	118,5	0,1	104,8	-3,9
Marzo	98,8	-16,5	-6,3	94,6	-20,2	100,2	-4,4
Abril	80,2	-33,4	-13,5	79,9	-15,5	95,9	-4,3
Mayo	93,1	-26,4	-16,3	87,1	9,0	92,2	-3,8

Análisis sectorial:

- Las industrias metálicas básicas disminuyen 54,8% en mayo de 2020 respecto del mismo mes del año anterior. La industria siderúrgica, que muestra una caída interanual de 56,2% en mayo, presenta la principal incidencia en el mes bajo análisis.
- La categoría prendas de vestir, cuero y calzado, registra una caída de 67,9% para la comparación interanual de mayo. La principal incidencia negativa de esta categoría se observa en la división de prendas de vestir, que presenta una baja interanual de 68,6% en el mes bajo análisis.
- La elaboración de productos textiles presenta una baja interanual de 33,9% en mayo de 2020. La principal incidencia negativa se observa en el bloque de tejidos y acabado de productos textiles que presenta una caída de 71,3%, en la comparación interanual de mayo. Un grupo de locales manufactureros debieron parar, total o parcialmente, sus plantas productivas durante mayo debido a la emergencia sanitaria, y reestructurar procesos comerciales y administrativos.
- La división correspondiente a vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes registra una disminución interanual de 73,8% en mayo de 2020. La fabricación de autopartes y la producción de vehículos automotores exhiben las principales incidencias en el mes bajo análisis. Las ventas a concesionarios de automóviles y utilitarios nacionales, según datos de la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFSA), registran una caída interanual de 59,6% en mayo de 2020
- Los productos minerales no metálicos disminuyen 48,9% en mayo de 2020, en comparación con el mismo mes de 2019. La menor actividad, en el mes bajo análisis, obedece principalmente a las caídas en la fabricación de materiales para la construcción, registrando la elaboración de artículos de cemento y de yeso y productos de arcilla y cerámica no refractaria las principales incidencias.
- Los productos de metal registran una caída interanual de 43,8% en mayo de 2020. La principal incidencia negativa se observa en otros productos de metal y servicios de trabajo de metales, con una baja interanual de 41,6% en mayo. Si bien la mayoría de las empresas estuvieron habilitadas a operar durante el mes bajo análisis, la actividad productiva continuó afectada en varios sectores, principalmente en la fabricación de productos metálicos, por menores pedidos desde la actividad de la construcción.
- La categoría correspondiente a otros equipos, aparatos e instrumentos registra una caída interanual de 51,6% en mayo de 2020. Las principales incidencias negativas se observan en la elaboración de equipos y aparatos de informática, televisión y comunicaciones, y componentes electrónicos y en la fabricación de equipos y aparatos eléctricos
- La división de sustancias y productos químicos muestra una caída interanual de 10,9%, en mayo de 2020. Las principales incidencias negativas se observan en las producciones de otros productos químicos, de productos químicos básicos y de pinturas.

- La división correspondiente a alimentos y bebidas registra en mayo de 2020 una disminución interanual de 5,4%. Las principales incidencias negativas en el mes bajo análisis se observan en preparación de frutas, hortalizas y legumbres y en gaseosas, aguas, sodas, cervezas, jugos para diluir, sidras y bebidas espirituosas.
- Los productos de caucho y plástico exhiben una disminución interanual de 27,8%, en mayo de 2020. La elaboración de neumáticos y las manufacturas de plástico constituyen las principales incidencias en el mes bajo análisis
- La fabricación de maquinaria y equipo registra una caída interanual de 23,7% en mayo de 2020. Las principales incidencias negativas se observan en la producción de maquinaria de uso general y en la fabricación de aparatos de uso doméstico.
- La división correspondiente a refinación del petróleo, coque y combustible nuclear registra, en mayo de 2020, una caída interanual de 28,5%
- La categoría correspondiente a muebles y colchones, y otras industrias manufactureras muestra una disminución interanual de 22,5% en mayo de 2020
- La categoría correspondiente a madera, papel, edición e impresión registra una disminución de 9,7% en mayo de 2020, respecto al mismo mes del año anterior



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio. Dirección de Estadísticas del Sector Secundario.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en junio una variación de 2,2% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

Índice de precios al consumidor. Variaciones de junio con respecto al mes anterior, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	2,2	2,0	2,5	2,3	2,2	2,3	1,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,0	1,2	0,8	1,6	1,1	1,2	1,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,8	3,7	3,7	5,9	4,0	3,8	3,8
Prendas de vestir y calzado	6,6	5,2	8,3	3,0	8,4	10,1	6,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,9	0,7	1,2	1,1	0,7	0,7	1,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,1	4,5	3,6	7,5	4,1	2,3	2,3
Salud	2,2	1,5	3,1	2,4	3,3	1,6	1,8
Transporte	1,8	1,9	2,2	0,5	0,4	1,7	2,0
Comunicación	0,4	0,4	0,6	0,9	-0,7	0,6	0,6
Recreación y cultura (*)	4,2	5,1	4,5	3,7	1,4	3,1	-0,8
Educación	0,4	-0,5	1,2	0,1	4,2	-0,2	-1,5
Restaurantes y hoteles (†)	2,2	2,0	2,5	2,3	2,2	2,3	1,9
Bienes y servicios varios	0,3	-0,5	1,2	2,0	-0,7	0,4	1,3

(*) La variación de esta división representa únicamente a los bienes y servicios que ofrecieron productos y/o servicios durante junio.

(†) Imputada con la variación que resulta de excluir esta división del cálculo del Nivel general del índice, siguiendo la Metodología n° 32, debido a que los sectores permanecieron en su mayoría cerrados durante junio (ver nota explicativa en página 19).

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Índice de precios al consumidor. Variaciones de junio con respecto a diciembre de 2019, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	13,6	12,9	14,1	15,8	15,4	13,6	11,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas	17,2	16,4	17,6	18,9	21,4	18,1	13,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	14,5	14,2	14,4	15,5	15,5	15,2	15,4
Prendas de vestir y calzado	25,5	25,9	26,5	18,8	26,7	25,9	17,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,7	3,7	4,3	7,3	-1,2	3,1	5,2
Equipamiento y mantenimiento del hogar	12,3	11,7	12,7	19,4	12,4	10,0	10,8
Salud	5,6	3,7	6,6	9,7	9,0	5,2	8,5
Transporte	9,3	8,7	10,7	9,8	6,6	8,0	9,4
Comunicación	7,2	8,8	5,5	7,2	5,8	6,6	6,3
Recreación y cultura	20,1	21,9	18,4	25,0	17,0	19,6	15,7
Educación	18,0	16,7	17,0	23,1	24,8	21,6	17,8
Restaurantes y hoteles	15,6	15,2	16,2	16,3	16,4	16,2	11,5
Bienes y servicios varios	10,4	10,1	10,8	11,4	10,5	11,1	7,7

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Intercambio comercial argentino

En mayo de 2020 las exportaciones alcanzaron 5.061 millones de dólares y las importaciones, 3.168 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 23,0%, en relación con igual período del año anterior y alcanzó un valor de 8.229 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit comercial de 1.893 millones de dólares.

Las exportaciones disminuyeron 16,3% (-983 millones de dólares) respecto a igual mes de 2019, debido a la caída en precios de 8,6% y en cantidades, 8,4%. En términos desestacionalizados, las exportaciones se incrementaron 8,5%, con relación a abril de 2020, mientras que la tendencia-ciclo mostró una variación negativa de 1,5%. Las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI), combustibles y energía (CyE) y manufacturas de origen agropecuario (MOA) descendieron de manera interanual 52,7%, 40,0% y 5,5%, respectivamente; mientras que las de productos primarios (PP) aumentaron 8,3%.

Las importaciones en mayo disminuyeron 31,8% respecto a igual mes del año anterior (-1.477 millones de dólares). Las cantidades bajaron 26,0% y los precios se contrajeron 7,8%. En términos desestacionalizados, las importaciones se incrementaron 3,6%, con relación a abril de 2020, mientras que la tendencia-ciclo mostró una variación negativa de 1,6%. Las importaciones de bienes de capital (BK) disminuyeron 30,6%; las de bienes intermedios (BI), 15,7%; las de combustibles y lubricantes (CyL), 58,7%; las de piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), 48,6%; las de bienes de consumo (BC), 8,2%; y las de vehículos automotores de pasajeros (VA), 76,0%.

El superávit comercial de 1.893 millones de dólares fue 494 millones de dólares superior que el del mismo mes de 2019 (1.399 millones de dólares). Si bien el superávit se incrementó, se dio en el contexto de una fuerte caída tanto de las exportaciones como de las importaciones; siendo la baja de las exportaciones menor en valores absolutos (-983 millones de dólares) que la de las importaciones (-1.477 millones de dólares).

Intercambio comercial argentino. Mayo y primeros cinco meses de 2019-2020

Periodo	Exportación				Importación				Saldo	
	2020 ^a	2019 ^a	Variación porcentual		2020 ^a	2019 ^a	Variación porcentual		2020 ^a	2019 ^a
			Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior			Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior		
	Millones de dólares		%		Millones de dólares		%		Millones de dólares	
Total anual	///	65.115	///	///	///	49.125	///	///	///	15.990
Total cinco meses	22.602	25.550	///	-11,5	15.990	20.983	///	-23,8	6.612	4.567
Enero	4.556	4.585	-0,6	-0,6	3.534	4.212	-16,1	-16,1	1.022	373
Febrero	4.324	4.448	-2,8	-1,7	3.195	3.998	-20,1	-18,0	1.129	450
Marzo	4.333	5.137	-15,7	-6,8	3.175	3.956	-19,7	-18,6	1.158	1.181
Abril	4.329	5.337	-18,9	-10,1	2.918	4.172	-30,1	-21,5	1.411	1.165
Mayo	5.061	6.044	-16,3	-11,5	3.168	4.645	-31,8	-23,8	1.893	1.399
Junio		5.239				4.171				1.068
Julio		5.856				4.905				950
Agosto		5.568				4.400				1.168
Septiembre		5.746				4.002				1.744
Octubre		5.889				4.121				1.768
Noviembre		5.893				3.409				2.484
Diciembre		5.374				3.133				2.241

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo.

Las exportaciones disminuyeron principalmente por las menores ventas de vehículos para transporte de mercancías, de peso total con carga máxima \leq a 5 t, encendido por compresión (-222 millones de dólares); biodiesel y sus mezclas (-148 millones de dólares); trigo y morcajo, excluidos trigo duro y para siembra (-64 millones de dólares); vehículos para transporte \leq a 6 personas¹; harina y pellets de la extracción del aceite de soja (-62 millones de dólares); y aceites crudos de petróleo², entre otras. Las subas más destacadas fueron porotos de soja excluidos para siembra (118 millones de dólares); otros maníes crudos n.c.o.p. (60 millones de dólares); aceite de soja en bruto, incluso desgomado (56 millones de dólares); calamares y potas congelados (54 millones de dólares); limones (45 millones de dólares); y carne bovina, deshuesada, congelada (33 millones de dólares), entre otras.

Respecto a las importaciones, las mayores caídas correspondieron a vehículos terrestres, sus partes y accesorios (-314 millones de dólares); máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes (-302 millones de dólares); combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación (-233 millones de dólares); y reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, y sus partes (-216 millones de dólares); entre otras. A nivel capítulo, el que presentó mayor variación positiva fue semillas y frutos oleaginosos (64 millones de dólares).

Las exportaciones netas (exportaciones menos importaciones) del capítulo 87 –vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios– presentaron, en mayo respecto de igual mes

del año anterior, una caída de 110 millones de dólares. El capítulo 87 mostró un saldo negativo de 160 millones de dólares. Las exportaciones descendieron 424 millones de dólares; mientras que las importaciones disminuyeron 314 millones de dólares, respecto de igual mes del año anterior.

Las exportaciones netas de los principales productos y subproductos derivados del cultivo de la soja (porotos de soja, excluidos para siembra; aceite de soja en bruto; harina y pellets de la extracción del aceite de soja; y biodiesel y sus mezclas) registraron, en mayo respecto de igual mes del año anterior, una baja de 100 millones de dólares. Este descenso se debió a que se produjo un aumento en importaciones y una caída en exportaciones en dicho período.

Los principales socios comerciales (tomando en cuenta la suma de exportaciones e importaciones) fueron China, Brasil y Estados Unidos, en ese orden. Las exportaciones a China alcanzaron 963 millones de dólares y las importaciones, 656 millones de dólares. El saldo comercial fue superavitario de 307 millones de dólares. Las exportaciones a Brasil sumaron 389 millones de dólares y las importaciones, 520 millones de dólares. Se registró, en este caso, un déficit comercial de 131 millones de dólares. Las exportaciones a Estados Unidos sumaron 196 millones de dólares y las importaciones alcanzaron 319 millones de dólares. El déficit con Estados Unidos fue de 123 millones de dólares. Estos tres países en conjunto absorbieron 30,6% de las exportaciones de la Argentina y abastecieron 47,2% de las importaciones.

Para las exportaciones también se destacaron los siguientes países: Viet Nam (342 millones de dólares), India (258 millones de dólares), Egipto (235 millones de dólares), Chile (218 millones de dólares), Suiza (134 millones de dólares), Argelia (131 millones de dólares), España (121 millones de dólares), Arabia Saudita (120 millones de dólares), Países Bajos –incluye el puerto de Rotterdam, tránsito hacia otros países– (103 millones de dólares) e Italia (91 millones de dólares), entre otros. Para las importaciones, se distinguieron Paraguay (230 millones de dólares), Alemania (185 millones de dólares), Tailandia (113 millones de dólares), Bolivia (94 millones de dólares), Japón (76 millones de dólares), Italia (68 millones de dólares), República de Corea (64 millones de dólares), India (63 millones de dólares), España y México (61 millones de dólares en ambos casos), entre otros.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Convenios colectivos de trabajo

COMERCIO

La Federación de Empleados de Comercio (Faecys) y las cámaras de comercio no lograron cerrar un nuevo acuerdo, por lo tanto, la liquidación de junio será similar a la liquidación del mes pasado más la primera cuota del aguinaldo.

El acuerdo que se estaba negociando, trataba los siguientes puntos:

- La extensión del acuerdo que establece el procedimiento marco para las suspensiones del artículo 223 bis que venció el 31 de mayo pasado.
- Tratamiento del aguinaldo respecto a los trabajadores suspendidos por el 223 bis.
- Incorporar los 4.000 pesos del decreto 14/20 y los 2.000 pesos del acuerdo 2019/20 al básico de convenio.
- Nuevas escalas salariales.

Caso Práctico

Categoría: Administrativo A
Tipo de Jornada: Completa
Antigüedad: 10 años
Obra Social: O.S.E.C.A.C.
Afiliado al Sindicato: No
Feridos: no trabajado

Concepto	Unidades	Remunerativo	No Remunerativo	Descuentos
Básico	30	36.298,45		
Antigüedad	10	3.629,85		
Asistencia y puntualidad		3.327,36		
Incremento Solidario Decreto 14/20		4.000,00		
Acuerdo 2019/20		2.000,00		
Jubilación	11,0%			5.418,12
Ley 19.032	3,0%			1.477,67
Obra Social	3,0%			1.477,67
S.E.C. Art 100 CCT 130/75	2,0%			985,11
F.A.E.C.y.S. Art 100 CCT 130/75	0,5%			246,28
Aporte Fijo OSECAC s/Acuerdo 2017				100,00
	Sub-Total	49.255,65	-	9.704,85
			Neto	\$ 39.550,80

Camioneros

Desde la Federación de Camioneros emitieron una carta al Ministro de Trabajo Empleo y Seguridad Social, Claudio Omar Moroni, manifestando de manera formal, el rechazo y la no aceptación al acuerdo firmado entre la Confederación General del Trabajo (CGT), la Unión Industrial Argentina (UIA) y el Gobierno Nacional, en los pasados días que remite a el cobro del 75% del salario a los trabajadores que no realizan actividad laboral durante la pandemia.

“Quienes suscriben, Hugo Antonio MOYANO, en carácter de Secretario General, Pablo MOYANO en carácter de Secretario General Adjunto y Pedro MARIANI en carácter de Secretario Gremial e interior respectivamente de La Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios, nos dirigimos a Ud., en relación a la resolución Nro. RESOL - 2020-397-APN-MT, que fuera emitida con posterioridad al acuerdo – públicamente conocido – celebrado entre la CGT y la UIA, y a sentar posición al respecto, dejando de manifiesto que la Federación de Camioneros no suscribirá acuerdos con ninguna de las cámaras empresarias de nuestra actividad ni con las empresas del sector que impliquen la baja de salarios, y/o supresión del pago de ítems convencionales, como así tampoco acordará suspensiones de personal. En dicho entendimiento es que hemos comunicado a todos nuestros sindicatos adheridos, la decisión de no suscribir acuerdos de este tipo.”